

## **EL CONTEXTO Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

### EL CONTEXTO Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

AUTOR: Héctor Ignacio Caballero Hernández<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [hectorch@ult.edu.cu](mailto:hectorch@ult.edu.cu)

Fecha de recepción: 05-10-2020

Fecha de aceptación: 07-11-2020

#### RESUMEN

El artículo sintetiza algunas ideas y juicios como resultado de las consideraciones que constituyeron propuestas teóricas de una investigación acerca de la importancia y efectividad que tiene utilizar el contexto en el tratamiento del contenido, con una concepción amplia de este para ser aplicado en el ámbito educativo en los diferentes procesos que conforman la labor educativa en el entorno institucional, particularmente en el proceso de enseñanza aprendizaje como refiere la ponencia. Se pondera como un aspecto esencial para la utilización del contexto, el manejo de las diversas formas de organización del proceso, teniendo como premisa su carácter de sistema; lo que garantiza el enfoque integral del proceso pedagógico, de igual forma se expone el relación armónica y coherente que ha de existir entre las formas de organización con los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la utilización de un método de poca aplicación en el proceso, la experiencia pedagógica vivencial.

#### PALABRAS CLAVE

Contexto; Enseñanza aprendizaje; Formas de organización; contenido; Métodos.

## **THE MODELING AND THE SYSTEMS APPROACH IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF FIELD HOCKEY (S / C) FROM THE DEVELOPER LEARNING APPROACH.**

#### ABSTRACT

The article synthesizes some ideas and judgments as a result of the considerations that constituted theoretic proposals of an investigation about the importance that has to utilize the context in the treatment of the contents with an ample conception of this, to be applied in the educational space in the different processes that they conform the educational work at the institutional surroundings and effectiveness, particularly in the process of teaching learning as you refer the postulate. It is pondered like an essential aspect for the

---

<sup>1</sup> Profesor titular. Docente investigador de la Universidad de Las Tunas. Cuba. ORCID: 0000-0002-9511-4996

utilization of the context, the handling of the various forms of organization of the process, having like premise his symbol of system; what guarantees the integral focus of the pedagogic process, just the same it exposes itself the harmonious and coherent relation that is of existing enter the ways of organization with the rest of the components of the process of teaching learning, as well as the utilization of a method of not much application in the process, the pedagogic experience acquired through experience in life.

#### KEYS WORDS

Context; teaching learning; forms of organization; contents; methods

#### INTRODUCCIÓN

Inmersos en el decurso del siglo XXI donde el desarrollo de la ciencia y la técnica avanza a pasos acelerados, las tecnologías de la informática y las comunicaciones se han convertido, sin dudas, el centro de atención de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, además en el ámbito de la pedagogía estos recursos constituyen una herramienta eficaz para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje no obstante, es ineludible la búsqueda de alternativas pedagógicas que conlleven a que los contenidos que se enseñen y aprendan en la escuela, adquieran un carácter significativo.

En este sentido trascender el espacio áulico y recurrir a otros contextos para formar de manera cabal una concepción científica del mundo que conlleve a desarrollar las capacidades intelectuales y espirituales, y de igual forma los sentimientos y gustos estéticos, así como valores en los educandos.

Por tal razón hay que lograr aprovechar todas las potencialidades educativas que poseen los diversos contextos al tiempo que se logre que cada uno de ellos se convierta en un espacio pedagógicos, experiencial, vivencial y didáctico, a través de emplear las diferentes formas organizativas que se pueden utilizar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con lo que se consigue la aprehensión de la cultura portadora de valores materiales y espirituales contenida en dichos contextos por los educandos.

De esta forma ha de convertirse en punto de atención por parte del docente la selección y utilización adecuada de los contextos en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que estos constituyen una base material de estudio de extraordinaria importancia dentro del proceso; dada la amplitud, complejidad, diversidad de la cultura ellos atesoran, de ahí la proyección anticipada que ha de realizarse tanto de las formas de organización como de los contextos acordes al contenido inmerso en cada uno de los contextos, y que serán objeto de interacción con los estudiantes.

Es una necesidad cada vez más creciente, contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquiera de las asignaturas y disciplinas que conforman un currículo a través de diferentes formas organizativas, con ello se

garantiza una preparación para la vida como objetivo fundamental de todo proceso educativo.

## DESARROLLO

Para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje que cumpla con las exigencias sociales actuales es preciso tener presente la significatividad de cada uno de los componentes que interviene en él. Sin pretensiones de entrar en el análisis de cada uno de ellos, solo nos referiremos a las formas de organización.

Estas por las características que le son inherentes a cada una de ellas se convierten en un tema polémico dentro de la didáctica. No obstante, Castellanos (et. al., 2005), declara:

[...] las formas de organización de la enseñanza constituyen una de las categorías más importantes de la teoría de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, por cuanto en ellas se concretizan, se materializan, las partes, características y relaciones del PEA.

Aludimos por tanto, que la selección de una de las variadas formas de organización para enseñar y aprender debe estar en correspondencia con la base material de estudio, que deviene contexto en su diversidad y que es además, el sustento de los componentes didácticos objetivo, contenido y método.

Cada una de las formas de organización constituye el componente aglutinador con carácter sistémico, visto como componente del todo (sistema categorial) y como sistema en sí (pequeña totalidad), en la que se relacionan dialécticamente diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí que revista importancia su relación con la base material de estudio como contexto, ya que cada una de ellas tiene su sustento en dicha base.

Por tal razón, cualquiera de las formas de organización elegida por el docente para utilizar los diferentes contextos como base material como se expresó, debe estar en correspondencia con el problema a resolver, el objetivo al que se aspira, el contenido que ha de ser aprehendido y asimilado por sus actores y protagonistas principales del proceso, los estudiantes, así como la selección adecuada de los métodos como elemento activo del proceso. Esto revela la interrelación dinámica que se produce entre los componentes y denota el carácter de sistema que poseen.

Además, es necesario tener en cuenta que la forma de organización seleccionada en su planificación y ejecución debe caracterizarse siempre por ser dinámica, motivadora y flexible. La diferencia radica en la funcionabilidad de cada una de ellas atendiendo a los componentes a los que hicimos referencia anteriormente.

Cuando hablamos de contexto nos estamos refiriendo a su más amplia conceptualización, lo que significa que no solo serán las situaciones presentadas por el docente tradicionalmente en la clase como la principal forma de organización que se desarrolla en el aula o la utilización de las instalaciones

escolares para desarrollar también el proceso, sino a la utilización de otra forma de organización seleccionada, que permite llevar la materia de estudio a otros espacios fuera del marco institucional.

Es decir, la utilización de los sistemas naturales, artificiales o transformados presentes en el entorno socionatural que como contextos en sí, son la base material de estudio y evidencian la necesidad de su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje de cualquiera de las asignaturas que conforman el currículo para lograr que este asuma verdaderamente su carácter desarrollador.

Esto significa que la contextualización favorece de forma ostensible la relación del contenido con la realidad al posibilitar emplear otras opciones, y así la percepción y asimilación más tangible de la naturaleza viviente, de los objetos, los procesos, hechos y fenómenos que coexisten en la realidad, penetrando en su esencia, por tal motivo imprime la dinámica que requiere el proceso de enseñanza aprendizaje en su dimensión desarrolladora.

Esta relación posibilita no solo la asimilación de la materia de estudio, sino la percepción y valoración de los problemas del entorno, lo que conlleva a la expresión juicios valorativos, los que son de gran significación.

Por ende, cada contexto seleccionado como base material de estudio debe poseer de manera suficiente y perceptible el objeto de estudio, lo que favorece desde la concepción de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador lograr un nivel notorio el perfeccionamiento en su adquisición y asimilación de los saberes básicos tanto cognitivos, procedimentales como axiológicos.

Lo antes expresado revela la relación de coordinación que se promueve en el proceso de enseñanza aprendizaje al utilizar los diversos contextos como base material y el contenido a tratar.

En correspondencia con los planteamientos anteriores, Calzado (2007), declara: “Las formas de organización del proceso pedagógico son la manifestación externa del contenido, en ellas se producen las relaciones mutuas que se establecen entre los diversos elementos que componen el proceso” (p. 278).

A partir de esta concepción se puede discernir que las formas de organización tienen una función dinámica, integradora y organizacional. Sin dudas, en su concepción constituyen un sistema de carácter flexible, cuyo funcionamiento está condicionado por el contenido que se tratará y en correspondencia con los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas que conforman los diferentes planes de estudio, de ahí la importancia de la selección adecuada de los contextos como base material del contenido en que se desarrollarán cada una de las formas.

El funcionamiento de las formas de organización como sistema siempre tendrá como eje dinamizador a la clase como la forma fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje no obstante, las demás formas que se planifiquen y desarrollen estarán en coordinación con ella, condicionando de esta manera las

diferentes formas de dar tratamiento al contenido, siempre en correspondencia con el nivel educativo en que se desarrollen. En este sentido el contexto ha de transversalizar el sistema que se conforma.

Cada una de las formas de organización debe tener como esencia la actividad del que enseña y del que aprende, independientemente del nivel educativo como se hizo referencia anteriormente, lo que confirma la importancia de una correcta selección de los diversos contextos educativos donde se realizarán.

Este sistema dinámico de formas organizativas también se caracteriza por la selección adecuada de los métodos que se utilizarán en cada una de ellas no solo atendiendo a la correspondencia con la forma a emplear, sino también en relación con el contexto en que cada una de ellas se desarrollará dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

La concepción de sistema de las formas de organización determina en su estructura el lugar o espacio que devienen contextos en su dimensión física, el tiempo acorde con la forma planificada, así como el sistema de relaciones que se establecen en su desarrollo entre los diferentes componentes del proceso.

Por tanto, un presupuesto a considerar es la significación que tiene el contexto como soporte material no solo para el aprendizaje, sino también para la enseñanza como categorías didácticas que interactúan dialécticamente, y entre las que se establecen relaciones de coordinación durante el proceso atendiendo al rol que en él tienen los docentes y el estudiantado.

Respecto a estas consideraciones Reyes (2002), expresa: “El proceso de enseñanza – aprendizaje es uno solo, con carácter dialéctico e integral, que conlleva la participación activa tanto del profesor como de los alumnos...” (p. 4)

La concepción de ver al proceso como uno solo, elide la dicotomía que se presenta por varios autores que conceptualizan cada categoría como un proceso independiente, con lo que lacera de esta forma al mismo, aspecto que se esclarece cuando tomamos al contexto como soporte material de las diferentes formas de organización.

Cierto es, que se producen como procesos independientes según el rol de quien lo realiza no obstante, la interconectividad dialéctica que se produce entre ambas categorías permite una sinergia indisoluble que se concreta en el proceso de enseñanza aprendizaje independientemente del contexto donde se lleve a cabo.

En esa interactividad recíproca profesor-estudiante se produce un intercambio de saberes adquiridos, los que son todas las experiencias y vivencias adquiridas por cada uno de ellos en diferentes contextos que serán transmitidos y aprehendidos por ambos durante el proceso de socialización adquiriendo, entonces, gran significado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida que estos se socialicen, lo que enriquece y vigoriza el contenido objeto del proceso que se desarrolla.

De esta manera el contenido será más veraz. Desde esta mirada la contextualización a través de las diferentes formas de organización permite relacionar los contenidos de enseñanza-aprendizaje con los contextos sociales y naturales en que se desenvuelven los estudiantes es decir, que estando en contexto se manifiesta una mayor información del contenido, lo que favorecerá potencialmente la socialización de ellos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al respecto consideramos oportuna la reflexión siguiente “el proceso de socialización del ser humano en la familia, la escuela y el barrio y, por supuesto, en otros contextos tiene como principal objetivo facilitar a cada persona la aprehensión valores culturales y locales, nacionales o universales...” (Tejeda, 2001, p. 31)

En correspondencia con lo anterior y respecto a este fenómeno que constituye la socialización es necesario destacar: “esto es la apropiación por el sujeto de los contenidos sociales válidos y su objetivación,...” (Blanco, 2001, p. 27)

Sin embargo, es preciso destacar que aun cuando este proceso es de gran importancia en la formación de la personalidad del estudiantado aparejado a él transcurre de forma análoga el de individualización, de loable importancia en tal finalidad educativa.

De esta se refiere: “la objetivación de los contenidos sociales es un proceso netamente individualizado, de carácter personal, el que cada sujeto procesa la realidad de manera muy particular, aportando los resultados de su propia recreación, como ente social activo” (Blanco, 2001, p. 27)

Lo antes referido aun cuando pondera en cierta medida al tratamiento del contenido desde su tratamiento en diferentes contextos, no significa minimizar la importancia y el influjo que posee dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje los demás componentes didácticos, los que desde su carácter de sistema garantizan el éxito del proceso.

Las razones que justifican tal afirmación parten de que esta categoría o componente didáctico responde a dos interrogantes ¿qué se enseña? y ¿qué se aprende? Nos lleva a coincidir con varios autores que es la cultura traducida en los diferentes saberes que forman el contenido, presente en diversos contextos.

Addine, et al (2007), refiriéndose al contenido expresó que “... es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser aprendida por los estudiantes...” (p.59). Esta concepción permite comprender, entonces, que el contenido objeto de enseñanza-aprendizaje está en la cultura, la que está representada en diversos contexto.

Un proceso de enseñanza aprendizaje donde se utilicen diversos contextos logra, sin dudas, la apropiación de la cultura lo más cabal posible, de igual forma de los valores tanto materiales como espirituales que la conforman, con lo que se logra ubicar en situaciones relevantes y de actualidad los saberes básicos que han de ser aprendidos de cada una de las asignaturas o

disciplinas, con lo que se logra no solo un clima cognitivo, sino afectivo-motivacional y conductual respecto al objeto de enseñanza-aprendizaje.

La cultura que se encuentra en cada contexto por su multiplicidad y complejidad se convierte en el contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje que dada su riqueza y diversidad engrosa a este y a los demás componentes didácticos, así como las relaciones de los componentes personales del proceso.

Al respecto Caballero (2018), alegó que “el proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado favorece la percepción de la cultura, de los contenidos atesorados por la sociedad, de las tradiciones identitarias de cada pueblo, lo que favorece tanto la aprehensión como el desarrollo coherente y armónico de conocimientos, habilidades y valores, como saberes básicos” (p. 23)

El proceso de enseñanza-aprendizaje al utilizar diversos contextos adquiere carácter complejo e interactivo por tanto, no pueden verse ambas categorías separadas. Al respecto Addine et al (2007), expresó:

Contextualización es un proceso lógico de desarrollo del profesional que le permite ubicarse en las situaciones concretas de relevancia y actualidad en la asignatura, disciplina, en la sociedad, y que es utilizada, como marco motivacional y conductor temático para la presentación, desarrollo y evaluación de los contenidos, con fines de aprendizaje. (p. 42)

De acuerdo con Mazzella (2006), “el contexto es producido y reproducido por la especificidad de la praxis cotidiana concretada en sus patrones de interacción social donde están involucrados los estudiantes y las agencias socializadoras que contribuyen a la apropiación de la cultura. Entonces los contextos contribuyen a originar estos patrones en la cotidianidad y en ellos se concretan los encuentros físicos que generan los vínculos familiares, comunitarios, laborales y profesionales (Citado por Mesa 2017, p. 74)

Por tanto, se comparte el discernimiento anterior, lo que permite aseverar que para lograr materializar el objeto de la didáctica: el proceso educativo enseñanza-aprendizaje, este ha de ser contextualizado a través de sus diferentes formas organizativas; lo que posibilita en función de ello recurrir a las potencialidades culturoológicas que presentan los diversos contextos.

En relación con lo anteriormente expuesto Chávez, Suárez y Permuy (2005), plantean que: “las condiciones naturales y socio-culturales en las que el hombre se inserta tienen amplias posibilidades para educarle, a esto es lo que se llama educatividad” (p. 9)

Desde esta consideraciones, un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado posibilita desarrollar los conocidos pilares de la educación que plantea la UNESCO, que aparecen en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI, planteados por Delors (1996), al referir que: “la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser” (p. 95)

En relación con estos pilares básicos Caballero (2013), considera que para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado se deben tener como premisas: (p. 55)

- La concepción que sostiene la formación del hombre en un contexto histórico-cultural concreto que integra, explica, entre otros aspectos, la influencia del contenido cultural, que posee la transformación de la multivalencia humana como su objeto de estudio esencial.
- La contextualización del contenido cultural que posee a los estudiantes como los principales protagonistas de este proceso, al desarrollar una actuación contextual que le permita apropiarse de los contenidos a su alcance en los diferentes contextos.

Estas premisas se cumplen a través utilizar la contextualización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que favorece en su desarrollo, la revelación del acto hermenéutico que se desarrolla desde la observación en correspondencia con la comprensión, la explicación y finalmente con la interpretación; después de decodificar y codificar toda la información contenida en un contexto y cuyo resultado es la aprehensión del contenido objeto de estudio.

Como plantea Caballero (2013), “para cumplir estas premisas se requiere de un escenario contextualizador, la actividad contextual y la actuación contextual” (p. 60) Estos tres elementos en un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado facilitan que se compartan y disfruten los significados de los objetos, procesos, hechos y fenómenos es decir, el producto de los procesos socioculturales que han de ser considerados como un elemento de máxima generalidad, son todas las determinaciones o rasgos históricos, geográficos, materiales, espirituales, científicos y tecnológicos creados en el devenir histórico y conforman el contenido objeto de estudio y que conforman la identidad de este.

Durante la contextualización se establece un sistema de relaciones entre los componentes personales, no personales y culturales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas relaciones tienen como plataforma el escenario de contextualización donde se realiza la actividad contextual por los estudiantes, que motiva a que estos devengan estudiantes proactivos al forjar una cultura experiencial que accede a decodificar valores materiales y espirituales, normas, tareas, tipos de relaciones, de influencias, roles consustanciales a su participación en cada esfera social.

Es en esta relación donde devienen estudiantes proactivos; protagonistas del proceso, a partir de codificar y decodificar la información significativa durante la contextualización que realiza del contenido cultural de un contexto mediante un proceso de socioindividualización, en este sentido la actividad contextual es intermediaria entre escenario de contextualización y la actuación contextual.

La actividad contextual es potencialmente desarrolladora al desenvolverse bajo fines prefijados, de forma intencionada y planificada, donde se logra que el estudiante pueda interactuar con la cultura como fuente de contenido de forma inteligible, a través de desarrollarse bajo las diferentes formas de organización del proceso. En cualquier contexto que se desarrollen estas formas y cualquiera que sea su tipología, han de tener como premisa el rol activo de desempeño del estudiantado dentro de ellas, sin dejar de mantener su carácter interactivo que posee el proceso que se realiza a través de cada una de las formas.

Esta idea se sustenta en valorar en qué contexto el estudiante interactúa y logra la aprehensión de forma más tangible con el producto o componente de la cultural como referimos y por ende, obtendrá más información y como resultado mayor asimilación del contenido lo que favorecerá que se convierta en más significativo al ser contextualizado sin embargo, esto no se logra si por el contrario se realiza de manera descontextualizada es decir, fuera de contexto.

En esta interacción dinámica, el estudiante logra convertirse en un participante reflexivo y valorativo de la situación de aprendizaje, donde asimila la cultura de forma individual, lo que favorece su crecimiento personal en una relación dialéctica con el grupo.

A tono con lo anterior Silvestre y Zilberstein (2002), afirman que:

En el proceso de enseñanza aprendizaje las alumnas y alumnos deben realizar todos los tipos de actividad: práctica, gnoseológica, valorativa y comunicativa, ya que este proceso, al igual que toda actividad humana, tiene como componentes las necesidades, los motivos, una finalidad, condiciones para obtener esa finalidad y componentes (acciones y operaciones) (p. 6)

Por tanto, la forma organizativa que se desarrolla en cada contexto ha de suscitar una actividad humana integradora es decir, la realización de las diferentes formas actividad como condición básica en la formación de la personalidad cabal de los educandos.

Cuando se está en contexto estas formas de actividad se desarrollan de forma coherente no obstante, la actividad comunicativa por su esencia permite aglutinar e interrelacionar todas las demás formas de actividades. Este tipo de actividad tiene como resultado que en cualquier contexto suscite el diálogo crítico como expresión de la relevancia que posee contextualizar el contenido.

Dada la importancia de esta forma de comunicación, Caballero (2013), expresa:

El diálogo crítico posee importancia, valor para potenciar y favorecer los procesos cognitivos, codificadores, decodificadores, valorativos y creativos, desde la perspectiva educativa y pedagógica, donde pueden participar dos o más personas matizados por cuestionamientos sistemáticos relacionados con el objeto de estudio” (p. 75)

Bajo la idea declarada anteriormente, podemos decir que el diálogo crítico posee precisamente como atributo un carácter contextualizado, al realizarse sobre una situación común para el estudiante y para el grupo. Esto determina que se la comunicación establecida con motivo de este, sea más amplia y diversa y se

enriquezca en la medida que se produce, pues la intercomunicación producida entre los participantes es cada vez más dinámica, ya que cada expresión, reflexión, valoración realizada respecto al contenido del contexto tiene como fuente al que le antecedió y la vez condiciona las siguientes intervenciones.

Para contextualizar el contenido se hace necesario, que el docente domine las características del contexto, cuáles son las potencialidades que posee para desarrollar a través de cualquier forma el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al utilizar las diferentes formas de organización es necesario tener presente a los métodos, pues ellos establecen una relación de coordinación con estas, además ellos se seleccionan acorde a la forma, son los que dinamizan su desarrollo y garantizan su efectividad, esta relación que se produce está en dependencia del contexto elegido para desarrollar las formas organizativas.

La concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje en contexto reafirma la interdependencia, coherencia y armonía existentes entre las categorías didácticas. Sin dudas, un proceso de enseñanza-aprendizaje que utilice diversidad de contextos, posibilita irrumpir en otros escenarios y evitar la repetitividad de métodos, lo que favorece seleccionar y emplear otros que enriquecen el proceso de enseñanza aprendizaje tal es el caso, por solo citar un ejemplo, el método de la experiencia pedagógica vivencial.

A tono con el carácter pedagógico de esa experiencia adquirida durante la contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje Arteaga (2016) la define como “la experiencia es toda la práctica, el conocimiento y la acción de carácter pedagógico que se desarrolla dentro y fuera de la escuela, en todos los contextos sociales e individuales es, en suma, toda la experiencia vivida” (p. 50)

El proceso de enseñanza- aprendizaje contextualizado favorece por una parte que sean vivenciadas todas las condiciones naturales y socioculturales presentes en el entorno donde se desarrolla, lo que constituye la educatividad del contexto y recurrir, entonces, a éstas para acrecentar toda la educabilidad (potencialidades) que posee el estudiantado para el aprendizaje.

Destacar la naturaleza profundamente humanista del proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado, significa revelar su potencialidad en el desarrollo y enriquecimiento multilateral de la vida humana.

Es la consideración del estudiante como una totalidad (concepción holística del hombre), para el desarrollo de sus cualidades en la integridad de su personalidad.

## CONCLUSIONES

El proceso de enseñanza-aprendizaje asume carácter contextualizado en la medida que los saberes del contenido objeto de estudio se enmarquen en contextos diversificados.

La contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje revela lo trascendental que es darle ese carácter para la aprehensión de forma cabal de los saberes básicos del contenido.

La relación que se establece entre diferentes formas de organización y la diversidad de contextos como base material garantizan de manera tácita la socioindividualización de los contenidos objeto de estudio.

En el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje que utilice el contexto como base material han de tenerse como elementos básicos el escenario contextualizador, la actividad contextual y la actuación contextual.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine (2007). *Estrategia didáctica para potenciar la cultura científica desde la enseñanza de la química en el preuniversitario cubano* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M., y Fernández, S. (Eds.). (2007). *Didáctica, teoría y práctica* (Segunda edición). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arteaga (2016). *La Filosofía de la Educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Editorial Academia Universitaria.

Blanco (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero (2013). *Modelo educativo de la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Educación de Adultos* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.

Caballero (2018). *La integración del componente axiológico en los contenidos Ecosistemas y Biosfera en la asignatura Genética Ecológica II. Clase Metodológica Instructiva en opción a la categoría principal de Profesor Titular*. Universidad de las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Calzado, D. (Ed.). (2007). *Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, D., Castellanos, B. y Llivina, M. J. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela* (Segunda edición). La Habana: Editorial Pueblo y educación.

Chávez, J. A., Suárez, A., Permuy, L. D. (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Editora Santillana.

Mesa (2017). *Metodología para el tratamiento del contenido nomenclatura química en la carrera licenciatura en educación biología-química* (Tesis doctoral). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Reyes (2002) *Apuntes sobre la clase desarrolladora*. Impresión ligera. Las Tunas: CDIP ISP Pepito Tey

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tejeda (2001). *Ser y Vivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.